



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA
2 de Mayo de 2024**

En el Casa Club del Club de Golf Guadalmina, Urbanización Guadalmina Alta de San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga, a las 18:15 horas estando presentes o representados todos (100%) sus miembros, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, se celebra la Junta Directiva Extraordinaria del Real Club de Golf Guadalmina, con carácter universal, existiendo el quorum necesario para la celebración de la reunión.

Presidente	Manuel Muñoz Navarro
Vicepresidente	Juan Ignacio Egaña Azurmendi
Tesorero	Carlos Costantini
Vocal	Pedro Alonso Rodríguez
Vocal	Rosaleen Cunningham
Vocal	Kjell Konrad Karlsen
Secretario	Alejandro Ponce de León

Asiste como invitado el Gerente del Club, Don Ignacio del Cuvillo.

Conforme a lo anterior, la Junta se reúne conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Puntos de Presidencia

- Informe sobre recurso al TAD por denuncia socio.
- Recordatorio fechas asambleas socios mes de junio y solicitar informes departamentos.
- Revisión de los puntos a tratar en las Asambleas.
- Informe sobre mejoras en los procesos de gestión administrativa.
- Protocolo de que tipos de premios se dan, cuando y graduación.
- Asistencia a Asamblea Asociación Campos de Golf.

2.- Comité de Competición

- Estudio sobre los jugadores invitados “habituales”
- Valoración si cambiar o no el sistema de 2hándicap scramble.
- Propuesta torneo profesionales alemanes.

3.- Comité financiero

Datos sobre ingresos 1º tr.

4.- Comité Asuntos sociales

Informe sobre organizacion fiesta primavera.

5.- Comité de Campo

- RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE CAMPO:
- ESTADO DE LOS CAMPOS:
- PROYECTOS APROBADOS POR LA JD:

6.- Informe de gerencia

- Estudio sobre la instalación de cargadores eléctricos en el Parking del Real Club de Golf Guadalmina
- Datos evolución número de socios y su presentación, a expensas de ratificación por la Asamblea
- Informe sobre oferta publicitaria.

7.- Informe sobre Instalaciones; Kjell Karlsen. -

- Evolución sobre la calidad del servicio de restauración y posibles mejorar.
- Informe sobre solicitud celebración gala benéfica fundación fontilles.

8.- Secretaria y disciplina

- Comité conciliación; candidatos y procedimiento.

9 º.- Ruegos y preguntas

Abre la sesión, conforme al ORDEN DEL DIA

1.- Puntos de Presidencia

Manuel Muñoz

- Informe sobre recurso al TAD por denuncia socio.

Se debate en la reunión de la junta las denuncias de fecha 15 noviembre 23 y 14 diciembre 23 presentadas ante el T.A.D por un socio que discrepa de la gestión del club, se cambian impresiones entre todos los miembros y se decide informar a los socios con detalle de este incidente en la próxima asamblea del 19 de junio 24.

Con respecto a la denuncia del 14 de diciembre hay que indicar que ha sido archivada directamente por el T.A.D. al no encontrar motivos que la justifiquen.

Sobre la del 15 de noviembre hemos recurrido ya que no estamos conformes con los motivos de esas denuncias y estamos a la espera de la resolución del TAD.

- Recordatorio fechas asambleas socios mes de junio y solicitar informes departamentos.

La asamblea de socios está prevista para el 19 de junio, y se solicita a los miembros de la junta la confección de informes por departamentos para su debate en la próxima reunión de la junta y puesta en común con vistas a la presentación a la asamblea.

- Revisión de los puntos a tratar en las Asambleas.

Se trata de asambleas ordinarias, así que ha excepción de puntos que sean solicitados por los socios conforme a estatutos serían los siguientes:

- 1) Informe del Presidente.
- 2) Propuesta de aprobación de la Memoria del ejercicio anterior, liquidación del Presupuesto, Balance y cierre del ejercicio y cuentas del mismo.
- 3) Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos, proyectos y propuestas de la Junta Directiva.
- 4) Elección de miembros del "Comité de Conciliación" y suplentes.
- 5) Ratificación de los nuevos socios.
- 6) Elección o en su caso, renovación de Auditores de cuentas.
- 7) Ruegos y preguntas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día a enviar a los socios.

- Informe sobre mejoras en los procesos de gestión administrativa.

Con la intención de modernizar la gestión administrativa del club, llevamos meses tratando de localizar una empresa consultora que analice nuestros procesos de gestión y planifique su actualización con la intención de eliminar trabajos rutinarios.

Tras conversaciones con varias empresas, la que nos ha transmitido más confianza y voluntad de ayudarnos en estas mejoras ha sido nuestro proveedor del software contable que ya trabaja con el club desde hace casi 25 años, que conocen nuestra operativa y que nos dan más garantías de éxito en este proceso de cambio, esta empresa se llama EXTRA SOFTWARE. – GEXTOR.

El proceso comenzara con una visita a nuestras instalaciones que ya está programado, para revisar en el terreno lo que hacemos y como lo hacemos para presentarnos sus propuestas.

Estamos seguros de que podemos mejorar y ser más eficaces en el control del club.

- **Protocolo de que tipos de premios se dan, cuando a quien y graduación.**

Se plantea a la junta, la posibilidad de crear un premio especial del RCGG para personas destacadas, bien por sus vínculos con el club, por sus cualidades humanas, deportivas o como reconocimiento a algún hecho importante que favorezca al club.

Estos premios deben ser simbólicos, sin un valor económico importante, pero si con un sentido de exclusividad que solo personas elegidas puedan tenerlo.

Ante las diferencias de criterios que se producen entre los miembros de la junta se decide no tomar ninguna decisión inmediata y acordamos elaborar un protocolo que recoja esas casuísticas detalladas y se vuelva a presentar a otra reunión de Junta, para que tome alguna decisión al respecto.

- **Asistencia a Asamblea Asociación Campos de Golf.**

Se informa a la junta que acudiré en representación del RCGG , a la próxima asamblea de la asociación de Campos de Golf de España, que se celebrara en SALAMANCA.

2.- Comité de Competición

Ante las quejas de algunos socios a la junta directiva sobre el número de personas que juegan como invitados de socios, se solicitó un detalle de estos casos durante este año 24, para contrastar estas quejas y los datos son los siguientes:

Detalle de los socios que invitan.

ene-24	feb-24	mar-24
344	265	378
Total, invitados	987	

Por día media	8,225
Por semana	57,575

Se han analizado los datos y no nos parecen preocupantes pues solo algunos jugadores son repetitivos y en general el uso de esta facilidad para los invitados de socios se gestiona correctamente.

Por otro lado, los recursos que generan estos invitados de socios son muy importantes y no podemos ni debemos rechazarlos, otra cosa es que si estamos todos de acuerdo en que debemos regularlos con más concreción y actualizar los precios, con lo que es posible que automáticamente se regule el uso de esta facilidad.

Se encarga al Comité de competición que prepare una propuesta de nuevas condiciones y precios para que sea revisada y aprobada por la junta.

- **Valoración si cambiar o no el sistema de hándicap Scramble.**

Por parte de algunos socios, ha llegado la queja de que el actual sistema utilizado en las competiciones Scramble, usando como referencia el hándicap más bajo de la partida, y por lo tanto según sus opiniones perjudicando al equipo, debería eliminarse pues, aunque la intención es de evitar que ganen los mismos equipos, la realidad es que no sirve y siguen ganando los de siempre.

Tras analizar la propuesta y el análisis del actual sistema, los responsables del comité han llegado a la conclusión con los datos verificados que este sistema es mejor que el anterior.

Se procede a votar y se decide mantener el actual por unanimidad.

- **Propuesta torneo profesionales alemanes.**

Se ha recibido una propuesta para la celebración de un torneo de profesionales alemanes, futbolistas y periodistas que organizan para recaudar fondos con finalidades benéficas.

La junta Directiva aprueba por unanimidad la organización del torneo, considerando que en esas fechas no hay mucha presión sobre el campo y que la organización de este torneo aporta una gran notoriedad, por las personalidades del deporte y la comunicación que participan.

3.- Comité financiero

Carlos Costantini. -

Se ha cerrado el primer trimestre de 2024, la evolución del presupuesto 2024 es positiva, ofreciendo el siguiente resultado provisional:

REALIZADO ENE-MAR 2024 / ENE-MAR 2023				RLZDO. / PTO. ENE-MAR 2024				PRESUPUESTO 2024			
TOTAL GASTOS	1.189.716,59	1.257.949,63	-68.233,04	-5,42	1.189.716,59	1.254.494,45	-64.777,86	-5,16	5.935.460,00	-4.745.743,41	-79,96
TOTAL INGRESOS	1.498.737,69	1.592.414,44	-93.676,75	-5,88	1.498.737,69	1.583.316,67	-84.578,98	-5,34	5.990.655,00	-4.491.917,31	-74,98
PÉRDIDAS / BENEFICIOS	309.021,10	334.464,81	-25.443,71		309.021,10	328.822,22	-19.801,12		55.195,00	253.826,10	

Datos sobre ingresos 1º tr. activación nuevos socios, a 30 de Abril han sido:

19 Titulares y 11 cónyuges, por un importe total de 373.000 €

4.- Comité Asuntos sociales

Rosaleen Cunningham . -

Informe sobre organización fiesta primavera.

Se va a realizar una fiesta de la primavera, el próximo 25 de mayo, sobre la temática de “Casino Royal” la película de James Bond. Las reservas están funcionando muy bien y se espera que sea un éxito.

El presupuesto que incluiría 4 profesionales por dos horas, todo el atrezzo del casino (fichas, mesas, moneda...) tiene un coste estimado de 1.700 €, a los que habría que sumar otros 1.600 € para el resto de cuestiones.

La junta aprueba por unanimidad la propuesta.

5.- Comité de Campo

Juan Ignacio Egaña. -

RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE CAMPO:

Por razones personales tanto Iñaki Cañal como Eamon Duran han solicitado la baja en el Comité de Campo. Desde aquí queremos agradecer la labor que han hecho durante sus tres años de trabajo.

Les sustituye Leona Poelstra y Christian Reynders. JIE agradece la incorporación de los nuevos miembros al CCCC convencido de que ha sido una elección acertada por el excepcional perfil profesional y talante personal de los elegidos.

- ESTADO DE LOS CAMPOS:

El estado de los campos en general es bueno, o muy bueno si lo comparamos con años anteriores. Esto no quita que podamos mejorar y que sigue habiendo problemas puntuales. El acceso a la calle del hoyo 1 del Campo Sur se mejorará con un bordillo lateral y decoración de flores en el jardín de la parte izquierda.

El Ante-Green del hoyo 16 del Sur necesita rehacerse completamente y construir un camino para los Buggies, pero que de momento no se puede acometer.

En el Campo Norte se construirá una plataforma de hormigón de acceso de salida del hoyo uno hacia el hoyo dos. Además, el tee del hoyo 14 está previsto rebajar y ampliar la zona de juego.

Este mes de mayo se procederá al pinchado y recebo del campo y los greens, con una aportación de 1.600 TM de arena.

Además de estos temas puntuales y otros menores, debemos seguir protegiendo las zonas desgastadas, para lograr un campo homogéneo, verde y limpio.

PROYECTOS APROBADOS POR LA JD:

- H1S: hacer bordillos “por fabricación in situ” en el camino de hormigón y embellecer el entorno. Presupuesto: 4.000€
- T14N: Rebajar y ampliar el tee. Presupuesto: 6.000€
- Paso H1/H2 N: echar hormigón. Presupuesto: 15.000€
- 2 Medidores de Humedad: Presupuesto: 3.500€
- 4 Flotantes para bunkers: Presupuesto: 4.000€
- H10/11/16/17 N Instalar una válvula de presión y 30 metros de tubería para el riego. Presupuesto: 12.667€.

Se aprueba por parte del a Junta, por unanimidad todos estos presupuestos.

6.- Informe de gerencia

Ignacio Cuvillo. -

Estudio sobre la instalación de cargadores eléctricos en el Parking del Real Club de Golf Guadalmina

Se plantea la conveniencia de instalar cargadores eléctricos como servicio para los socios del club.

Hemos tenido entrevistas con varias compañías que se ofrecen a su instalación, y de todas ellas la que mas nos convence es la de B.M.W.

En estos momentos estamos analizando la posible ubicación y las características técnicas que son necesarias para su colocación.

La junta esta conforme con la instalación de estos cargadores y tambien nos parece la oferta mas razonable la de BMW, no obstante decidimos no tomar ninguna decisión hasta que se confirmen todos los inconvenientes técnicos para su colocación, que debemos resolver con un profesional y de conformidad con el Ayuntamiento de Marbella que debe conceder la licencia.

- Informe sobre oferta publicitaria.

Se colocaron unas banderolas en el Hoyo 11 Norte, que dan a la carretera, al objeto de conocer la posible demanda de esta instalación para publicitarse. Los costes de instalación han sido completamente asumidos por la agencia de publicidad.

Se han recibido opiniones contrarias a las mismas, especialmente cuando las banderolas iban rotuladas de la agencia, lo cual se ha sustituido.

Se solicita al gerente un informe sobre los ingresos potenciales, y se tomará una decisión más adelante.

7.- Informe sobre Instalaciones; Kjell Karlsen. -

– Evolución sobre la calidad del servicio de restauración y posibles mejorar.

Se siguen manteniendo reuniones periódicas con el Sr. Campuzano al objeto de mejorar el servicio y calidad, que ha recibido numerosas críticas.

– Informe sobre solicitud celebración gala benéfica fundación Fontilles.

Esta Organización está relacionada con la Hermandad de San Lázaro de Jerusalén, dirigida a recaudar fondos para el estudio de la Lepra, y los costes de gestión de leproserías.

Se celebrará el 13 de Julio, alrededor de la piscina, debiendo la Organización obtener las licencias y corriendo con todos los gastos.

Se aprueba por la junta.

8.- Secretaria y disciplina

Alejandro Ponce de Leon. –

- Comité conciliación; candidatos y procedimiento.

El comité de Conciliación no es un comité al “uso”, como consta en el art 30 de los Estatutos, ya que tiene conforme a los Estatutos un régimen particular y propio, siendo el primero que se aprobara en el RCGG.

Las disposiciones relativas son las siguientes:

ARTÍCULO 51.- COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

- 1. El Comité de Conciliación lo integrará el titular de la Presidencia y dos vocalías, con la formación adecuada y específica en la materia, que serán nombradas, con igual número de suplentes, por la Asamblea General por un periodo de cuatro años.*
- 2. Sus funciones serán las de promover la solución de los conflictos internos que se susciten, a través de la conciliación entre las partes, adoptando aquellas medidas que garanticen los principios de contradicción, igualdad y audiencia en el procedimiento de conciliación y la ejecución voluntaria de sus resoluciones.*

De tal modo, se deberá ofrecer a los socios la posibilidad de optar al mismo, si bien la

Para dar cumplimiento a los estatutos, se acuerda por parte de la junta que con carácter previo a la celebración de la Asamblea se circule un mail ofreciendo esta posibilidad, para que los interesados puedan enviar una solicitud para ser candidatos y los Socios puedan votar entre los candidatos aquellos que reúnan los requisitos, se elaboraran unas papeletas para que los socios los puedan votar.

Para los interesados en ser candidatos , la fecha límites el Domingo 16 de Junio a las 24:00 horas.

9º.- Ruegos y preguntas

No se dan.

La Junta, siendo las 22,00 horas, se cierra con la aprobación de los miembros de la misma.

Manuel Muñoz Navarro
Presidente

Alejandro Ponce de Leon Rodríguez
Secretario